

47333

AGRICOLA, SANTANA AGRISANTASA S.A.

Heda. Santa Ana - Mira

Quito, 1 de Junio de 1992

Señores  
Registro de Sociedades  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, se comunica a Ustedes las siguientes transferencias de acciones producidas en AGRICOLA SANTANA, AGRISANTASA S.A.:

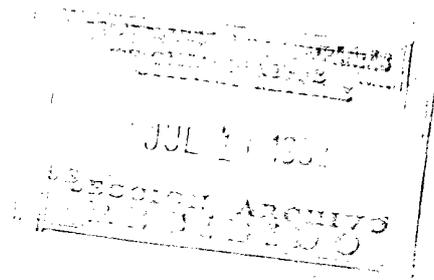
Los cedentes señores Santiago, Juan y José María Vergara Almeida, accionistas de la compañía de nacionalidad ecuatoriana, han transferido a favor del señor Dr. Jaime Vergara Jaramillo, accionista de la compañía de nacionalidad ecuatoriana, 1.320, 440 y 440 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 c/u. respectivamente, contenidas en los Títulos N° 2, 3 y 4 y numeradas de la siguiente manera;

- Título N° 2 acciones del 4401 al 5720
- Título N° 3 acciones del 5721 al 6160 y,
- Título N° 4 acciones del 6161 al 6600.

Transferencias estas ya registradas en el Libro de Acciones y Accionistas en la empresa.

Muy atentamente,  
AGRISANTASA S.A.

*Jose Maria Vergara Almeida*  
JOSE MARIA VERGARA ALMEIDA  
Presidente



Expediente N° 47333-92